

Presidente

D. Javier Luna

Concejales

D. Luis Celayeta

D. Javier Corcin

D. José-Angel Egea

D. José-M^o Algarra

D. Javier Gil

D. Miguel-Angel Ruiz

D. Manuel Cruz

D. Martín Izuriaga

D. José-Julian Eraso

Olite, 13 de Abril de 1984 - Ordinaria

En la Ciudad de Olite, siendo las veintiuna horas del día trece de Abril de mil novecientos ochenta y cuatro, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Javier Luna Echauri y previa citación al efecto en forma reglamentaria comparecen los señores Concejales de este Ayuntamiento Don Luis Celayeta Gonzalez, Don Javier Corcin Ortigosa, Don José-Angel Egea Adot, Don José-Maria Algarra Ayesa, Don Miguel-Angel Ruiz Escalera, Don Manuel Cruz Garcia, Don Martín Izuriaga Díez y Don José-Julian Eraso Eru para celebrar sesión ordinaria.

Deja de asistir el Concejel D. Javier Garde Chueca que no justifica su ausencia.

1º x
Aprobación acta anterior

Por la Presidencia se ordena la apertura de la sesión con la lectura del Acta de la anterior y hecho fue aprobada por unanimidad.

2º x
Jubilación Félix Irujalba y cubrir la plaza.

Ante la baja por jubilación del jefe de la brigada Municipal D. Félix Irujalba Izuriaga.

Vista la necesidad de cubrir dicha plaza y creyendo oportuno que puedan acceder a la misma los funcionarios subalternos actualmente en la plantilla municipal, por la Corporación se acuerda: Ofrecer a todos los funcionarios actualmente en el nivel 17, alguaciles y guarda la posibilidad de pasar a cubrir plaza en la brigada de obras con el mismo nivel y derechos económicos inherentes al mismo.

3º x
Ganfa Angel Eguisoain ganado Corda

Vista la solicitud de licencia para la instalación de una ganfa de ganado de Corda, instalada por D. Angel Eguisoain, por la Corporación se acuerda: Que pase a informe de las Comisiones de Urbanismo y Sanidad para su posterior resolución.

4º x

Vista la reclamación de D. Pedro y D. Javier Valen-



Licencia para
Finca de
Valencia Sesma

cia Sesma contra el ganadero rematante de la Corraliza de la Falconera, por la obstrucción con ovejas muertas y materiales de una acequia de saneamiento que este Ayuntamiento había autorizado, por la Corporación se acuerda:

1º) Se autoriza a los Hermanos Valencia Sesma a realizar el saneamiento de la finca de su propiedad pero la acequia resultante deberá ser entubada y cubierta en toda su extensión.

2º) Deberá asimismo entubarse el paso a través de la cañada en la misma anchura que dicha cañada trae del término de San Martín de Muxa.

5º x
Profesionales para redac.
u arreglo Travesía de
Olite.

En desarrollo de acuerdo de esta Corporación de 15 del pasado mes de Marzo, sobre profesionales a los que pudie-
ra encargarse el Proyecto de la Bravesía de Olite, y después de las gestiones realizadas a tal fin, informada cumplidamente la Corporación, por la misma se acuerda: Citar al Ingeniero de Caminos, Sr. Presmanes, a una reunión con este Ayuntamiento a fin de tener un cambio previo de impresiones ante la posibilidad de encargar a dicho profesional el Proyecto de arreglo de la Travesía de Olite.

6º x
Constitución Mancomu-
nidad Aguas Mairaga
representantes de es-
te Ayuntamiento en
la misma.

Ante la citación para la reunión que se ha de man-
tener, respecto de la Constitución de la Mancomuni-
dad de aguas de Mairaga y puesto que a la misma
ha de llevarse propuesta de designación de vocales de
este Ayuntamiento, tanto para la Asamblea General,
en número de siete, como para la Comisión Permanente
dos. Por el Concejal Sr. Cus se propone que formen par-
te de los siete para la Asamblea General uno de
cada uno de los grupos que integra el Ayuntamiento
y los otros dos que sean voluntarios o votados.
por el Sr. Celayeta se propone la designación de uno
de cada uno de los cinco grupos del Ayuntamiento
y que los otros dos se asignen a las dos listas más

votadas.

La propuesta del Sr. Cruz es votada a favor por los Concejales Srs. Algara, Braso, Egea, Izuriaga, Corcin, Ruiz y Cruz, o sea 7 votos. La segunda propuesta es votada a favor por los señores Luna, Gil y Celayeta.

Puesta previamente de acuerdo la Corporación los 5 Corporativos, uno por grupo, serán los siguientes: D. Javier Luna; D. Jose Angel Egea; D. Javier Gil; D. Manuel Cruz y D. Jose Julian Braso, presentándose como voluntarios D. Luis Celayeta y D. Javier Corcin con lo que se completa el número de siete Corporativos que formarían parte de la Asamblea General de la Mancomunidad.

En cuanto a los dos representantes de la Comisión Permanente que corresponderán a Olite si ese órgano se llega a constituir, por unanimidad se acuerda designar a los señores Celayeta y Cruz.

Independientemente de lo anterior la Corporación decide proponer la candidatura de uno de los dos representantes en la Comisión Permanente para la Vice-Presidencia de la Mancomunidad.

Enmetida a votación dicha propuesta se registran 5 votos a favor del Sr. Celayeta y 5 votos a favor del Sr. Cruz, por lo que se realiza una segunda votación que da como resultado 5 votos a favor de D. Luis Celayeta, 4 votos a favor de D. Manuel Cruz y 1 voto en blanco, con lo que se desprende que la candidatura que presentará este Ayuntamiento para la Vice-Presidencia de la Mancomunidad de Aguas de Mairaga será la de D. Luis Celayeta, de todo lo cual se expedirá, a la mayor urgencia, certificación oficial para acreditar dichos extremos en la constitución de la Mancomunidad el próximo



dia 18.-

y no habiendo mas asuntos que tratar, siendo las veinticuatro horas, se extiende la presente Acta que firman los asistentes, de que yo, el Secretario, Certifico a la terminacion de la misma. - B










